

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PRODUVETSA S.A.,
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 29 DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año Dos Mil Dieciocho, en las oficinas ubicadas en la calle Miguel H. Alcivar, solar 11 Mz. 208 Edificio Plaza center Piso 4 oficina 405, siendo las catorce horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1.-DIEGO GERMAN GUZMAN LOAIZA, por sus propios derechos, poseedor de Sesenta Mil Cuatrocientas acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar cada una, las mismas que posee dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía; **2.-ANA LUCIA LOAIZA VACA**, por sus propios derechos, poseedora de DOCE MIL QUINIENTAS OCHENTA Y TRES acción Ordinaria y Nominativa de Un dólar cada una, las mismas que posee dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía. **3.-HERNAN ISRAEL LOAIZA VACA**, por sus propios derechos, poseedor de DOCE MIL QUINIENTAS OCHENTA Y TRES acción Ordinaria y Nominativa de Un dólar cada una, las mismas que posee dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía. **4.-KEVIN PAUL LOAIZA VACA**, por sus propios derechos, poseedor de DOCE MIL QUINIENTAS OCHENTA Y TRES acción Ordinaria y Nominativa de Un dólar cada una, las mismas que posee dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía. **5.-PAOLA JULIANA LOAIZA VACA**, por sus propios derechos, poseedora de DOCE MIL QUINIENTAS OCHENTA Y TRES acción Ordinaria y Nominativa de Un dólar cada una, las mismas que posee dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía. **6.-CARLOS HERNAN LOAIZA ZAMBRANO**, por sus propios derechos, poseedor de CINCO MIL TREINTA Y CUATRO acción Ordinaria y Nominativa de Un dólar cada una, las mismas que posee dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía. **7.-SANDRA PATRICIA LOAIZA ZAMBRANO**, por sus propios derechos, poseedora de CINCO MIL TREINTA Y CUATRO acción Ordinaria y Nominativa de Un dólar cada una, las mismas que posee dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que se constituyen en Junta Universal de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver los puntos del orden del día que a continuación se detallan:

1.-CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CONSOLIDADO DEL AÑO 2017, EN APLICACIÓN DE LAS NIIF; Y, 2.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL AÑO 2017 3.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMOSARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL AÑO 2017

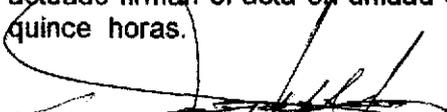
Preside la presente Junta Universal de Accionistas el señor Diego Germán Guzmán Loaiza, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa en calidad de Secretario de la junta el Gerente General el Sr. Carlos Hernán Loaiza Zambrano. Seguidamente la Presidencia solicita que por secretaría se elabore la lista de los accionistas presentes, constatando una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de Juntas, conforme lo indica el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo que permite declarar legalmente instalada la misma, disponiendo de inmediato se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a:

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL AÑO 2017, EN APLICACIÓN DE LAS NIIF. Al respecto toma la palabra el accionista Carlos Hernán Loaiza Zambrano, para manifestar a la sala que la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003, de fecha 14 de Febrero del

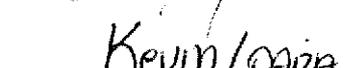
2014, obliga a las compañías a preparar y presentar Estados Financieros Consolidados de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10, y en sección 9 de la NIIF para Pymes, por lo que informa a los accionistas que ha procedido a solicitar al área de contabilidad y al Auditor Externo para se cumpla a la mayor brevedad posible con dicho requerimiento, el mismo que ha sido entregado para su análisis por la junta general de accionistas, por lo que una vez repartido y con las explicaciones del caso por parte del área contable, solicita a los accionistas pronunciarse sobre este particular, Una vez escuchada la exposición del Gerente General de la empresa, los accionistas proceden al análisis de dicho balance consolidado y una vez de haberse expuesto detalladamente por parte de quien elaboro dicho instrumento, los accionistas proceden a APROBAR por UNANIMIDAD los estados financieros consolidados del año 2017. Tratado y resuelto el primer punto de la agenda, los accionistas proceden a tratar y resolver el SEGUNDO punto del orden del día que se refiere CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, enseguida toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y manifiesta detenidamente lo detallado en el informe de Gerencia, entregando a su vez una copia a cada uno de los asistentes, el mismo que es aprobado por unanimidad por la junta; enseguida se pasa a revisar el TERCER punto del orden del día que se refiere a: CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DE COMISARIO.- Inmediatamente se da lectura al Informe del Comisario la señora Pelaez Vélez Tatiana, el mismo que luego de su análisis, los accionistas presentes en la sala, consideran que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto y lo aprueban por unanimidad; enseguida se procede a tratar el CUARTO punto del orden del día, el mismo que se refiere a:

AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE REALICE LOS TRAMITES REFERENTE A LO RESUELTO POR ESTA JUNTA,

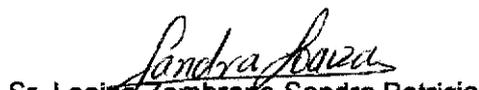
Al respecto los accionistas manifiestan que una vez resuelto el primer punto de la agenda, los accionistas AUTORIZAN por UNANIMIDAD al Representante legal de la compañía para que legalice todo lo resuelto en la presente junta. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la misma, se procede a dar lectura a dicho documento, cuyo contenido es aprobado y ratificado por UNANIMIDAD por todos los presentes, para constancia de lo actuado firman el acta en unidad de acto, dándose por terminada la presente junta a las quince horas.

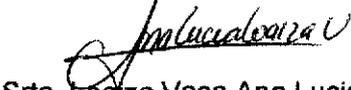

Sr. Diego Germán Guzmán Loaliza
Accionista-Presidente


Econ. Carlos Hernán Loaliza Zambrano
Accionista- Gerente- General- Secretario


Sr. Kevin Paúl Loaliza Vaca
Accionista


Sr. Hernán Israel Loaliza Vaca
Accionista


Sr. Loaliza Zambrano Sandra Patricia
Accionista


Srta. Loaliza Vaca Ana Lucia
Accionista


Sr. Carlos Hernán Loaliza Guerrón
Representante de la accionista Paola Juliana Loaliza Vaca